## Lic. Manuel Toriello del Collado

Notario Público No. 65 León, Gto.

NUMERO. - 20,069 VEINTE MIL SESENTA Y NUEVE. - -En la cludad de León, Estado de Guanajuato, e los 21 veintión - - - dias del mes de Febrero de 1986 mil novecientos ochenta meis, YD, at Notario Público número 65 sesente y cinco, en " ejercicio en esta Partico Judicial, Licenciado MANUEL TORIELLO-EL COLLADO, hago conster un Contrato de Compre-Vente que celebean por una parte la Sociedad Mercantil denominada "CONSTRUCTO" A TRE", S.A., representade en esue acto por su apoderado el sre ag. PEDRO HEGIANDEZ MAGTUEZ - - - - y por la otra parte la .. MA DEL CAMBEN CONTIGUE DE VAZQUEZ ---- DOF SU PTO plo descir, curas generales se herán constar al final del pre sente instrumento, , que se su jejan à los algulentes entécedan ces y clausulas! -ANTECEDENTESH -1 - "CUSTRUCTURA EAF", S.A., es propietaria del Fracciona--/ miento "Villa Insurgentes", on esta ciudad del cual forma parte rote nivero 31 treinta y uno watzano 36 ochenta y seis - ta ta calle J. MA. Helannzarin - - - con superficie de 120.00 w wasterns cuadrane 10 ciento veinte - tos y les signifentes medidas y colindancias!- - al NORTH, wide 8.00 ocho metros y linda con el lote nimere 9 neve:-At SUR, mide 8,00 ocho metros y Linda con calle J. Ma. . . Belaungaran: - -Al Dalente, mide 15.00 maince metros y linda con al lote nu mere 32 traints y dos; - - -At PONITIVE, ofde 15.00 quinte metres y linda con lote nume re 30 traints -- - -El predio descrito es parte de la superficie adquiride sor la Socieded vendedors mediante accetación hecha a su favor en esta pittera pública número 2012 dos mil achaptentos doce de fecha ed veintionho de Diciembre de 1970 mil novecientos setenta, --ptorçada en esta clucad, ente la 18 del Motario Público números to cuarenta y dos, Licenciado Roul Robies Alvarez, cuyo primertestimonio se inscribió en el hegistro Público de la Propiedad

cion el número 739 setecientos treinta y nueve follos 350 tresciontos cincuenta del Tomo 105 ciento cinco del Libro de Propiedad, con fecha 3 tres de Pryo de 1972 mil novecientos seten ta y uno.-----

11.- "CONSTRUCTORA ERL", 1.A., por así convenir a sus interg ses ha decidide vender a la señora NA. DEL CARMEN CORTEZ DE -VAZQUEZ - - - - el lote de terreno descrito en el punto que un tecede, sujetândose el contrato relativo, a las siguientes: -

CLAUSULASI---

## Lic. Manuel Toriello del Collado

Notario Público No. 65 León, Gto.

SEXTRE Cogns los pastos que se originan con motivo de la pre-

--- PERSUVALIDADI---El senor ingeniero Para HENNADEZ MARTINEZ, acredita su par sonalidad mediante la exhibición del primer testimonio de la escritura pública número 7.027 siete mil veintisieta de fector T sieta de junte de 1975 mil novembentos estenta y cinco, oto, gada en esta Notaria, la cual confiene un PODER GEMERAL ARPLIsiles que otrarja a su force la sociedad mercantil denominada --"CONSTRUCTION ISL", 5.4. PT TOLD TOOK ON OSE BOTO DOT OF SANOT EVERANDO COMEZ MENHANCES, prostronte del Consejo de Administra aton y Apadarado Cansani da dichi secledad, el cual en su parte conducente textualmente diced- CLAUSULA UNICA:- El pessor ---EVERARDO GOMEZ MENTO DE TOUR Prenidente cel Comenjo de Admi-o pistración y apoderado General de "CONSTRUCTORA ERE", S.A. DOF el presenta instrumento otorga en Favor del senor ingeniero Pi THE DERMANCE PRETIDED OF THE GENERAL MAPLISING DATE SE ton the Administración, de de into y para pleitos y cobranzas, en lességuinos de Admiculo 2004 del sesenta y cuatro del Código civil del Estado de Guaraj. 600 y su correlativo el 2554 dos mil quintentos cincuento y curto del Código Civil para el Distrito y Territorios federales, and tudes las facultades generales y tas especiales que recuteran clausula especial conferme a la boy, incluyencess les facultoces necesaries para presentar -toda clase do querellas penares y para deslatirse aún del Julelo de Apparo. - En los tórminos del Articulo 30. novemb de la-Ley Caneral de Titulos y Correctores de Crédito, se otorgan -al mandatario las más amplias facultades para girar, aceptar, " tibrer, andosor y en general para realizar toda clase de - -operaciones sobre titulo: de crédito y celebrar toda clase -

## Registro Público de la Propiedad y de Comercio



DECLARACION

Nº 27081

			1 35 114	LALE	
DATITION	JUDICIAL	DE		4140	
CARLINA	JUDICIAL.	DE-		the same of the same	-

C. Jefe de la Oficina Recaudadora

Presente.

El C	ILL TORIELLO DEL GULLADO.	enterará en esta Oficina	
la cantidad de \$_2,650		A PEADS 00/100 M.N.	
	ZU INGRESUS	oby	
	puesto en el Artículo 1482 de la Ley de 114080	경기 가입하는 살아가 가입니다 하는 점점이 있어요? 그렇게 하는데 중요한 경기 때문에 다 하다.	
	respectivo, por concepto de los Derechos de Ins	scripción en el Registro Público de la Propiedad ita con valor de ↓ 480,800.80 s	
y de Comercio por los sig	ulentes actos o contratos, siguientes: . CARMEN-CURTEZ DE VAZQUEZ.	100 031 10101 01 9 400,000.00 0	
Lavor de una per	OMMICIE DUNIEL DE VALUELE	Contract Con	
	LIQUIDACIO	) N	
FRACCION DE LA I		s	
FRACCION	1 a)	2,450.00	
FRACCION	XI		
FRACCION			
FRACCION		39	
FRACCION		19***	
FRACCION FRACCION		The second secon	
PRACTOR	THE RESIDENCE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P		
	RECARGOS:	8	
	SUMA TOTAL:	\$ 2,660.00	
dan.	LUGAR Y FECHA	1986.	
SELLO DE LA OFICINA		EL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO	
1 CON 2 TV		DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO	
10			
f- fait to be		LIG. ALFONSU CERNANDEZ MENDUZA.	
REVISADO: ENCARGADO DEL RAMO		RESPONSABLE DE LA LIQUIDACION: EL CAJERO	

ORIGINAL. - Interesado

1a. COPIA. - Oficina Recaudadora para el legajo de Secretaría de Administración Financiera

2a. COPIA. - Oficina Recaudadora

2a. COPIA. - Oficina Recaudadora